

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA—Sábado 12 de Enero de 1935

Número 25.453

## Agricultura

### ¿Estiércol o abonos químicos?

Mal año se prepara para prácticas agrícolas, y hoy la venta de abonos. Los paraderos están harto pesados del resultado de la «experiencia» suya. Por otra parte, los naranjales ofrecen sus frutos con ese «letargo del sueño de la maravilla». Naranja levantada «fofa» y ordinaria que no encuentra comprador. Y todo es achacable al abono. Mejor dicho al Nitrato. Y no es esto todo...

Se abusa de la práctica del abonado. Abonar es conveniente, pero mal abonar, es contraproducente. Nosotros somos opuestos a una declaración oficial «contra el abono», somos partidarios de una oposición contra la «avaricia del agricultor».

Cuando se empezó a hablar de los abonos minerales, dijeron muchos labradores, que se echaban a perder las tierras, que las quemaban, que sus abuelos y padres no los empleaban y tenían buena cosecha... Pero hay muchas exageraciones en las opiniones y

por lo contrario, de tal modo los emplean que casi arrinconan a lugar secundario el estiércol de cuadra. Dada la industrialización moderna de la Agricultura, creemos que se debe seguir empleando todo el estiércol posible, y sobre todo, mejorarlo mediante una buena conservación. Esto es lo más interesante a hacer por cada uno de los agricultores en general.

Sin embargo, ¿qué emplear: estiércol o abonos químicos? Nuestra opinión es que el abonado mixto constituye el sistema más perfecto de fertilización. Rehuir, eso sí, de las dosis abundantes de abonos minerales, sobre todo cuando ninguna técnica sirve de base al abonado.

Ya hemos escrito largo otras veces, sobre las normas elementales para una buena dosificación experimental. Nunca rehusamos el abono químico, siempre opusimos resistencia al mal uso del abono químico.

(como se dice en el argot mercantil) el siguiente suelto de un colega madrileño:

«Es un verdadero conflicto todo cuanto está ocurriendo con los duros sevillanos. Nadie los quiere, especialmente en los establecimientos de comercio y particulares, ocasionando ello una verdadera perturbación, ya que esa edición monetaria fué muy abundante. Sin embargo, podemos decir que no todos ellos son falsos, especialmente los de la edición de 1898, como lo prueba el que las entidades de crédito los vienen admitiendo, porque como decimos, son legítimos. Lo que ocurre es que dentro de la edición del 98 hay duros falsos, y claro está, esos no los admite nadie. Pero no está bien que paguen justos por pecadores».

Y esos duros falsos ¿no hay medios de recogerlos?

\*\*\*

Los norteamericanos proyectan implantar también el impuesto de soltería. Un cable de Nueva York dice que en la última deliberación del Gobierno americano han sido planteados algunos problemas candentes.

Aparte de estudiar la cuestión que afecta a los funcionarios civiles, los préstamos hipotecarios y la contratación de trabajos públicos, se ha debatido el impuesto a las personas solteras. En este estudio parece prevalecer el criterio de cifrar en un veinte por ciento la contribución personal de los solteros y de las familias sin hijos.

Divorciémonos.

W.

## Lo que pasa en Barcelona

### El aturdimiento natalicio de 1.935

Si usted hubiese querido ocupar un pequeño espacio en una mesa, para asistir al «reveillon» de fin de año—y perdóneme, paciente lector, el galicismo,—después de las diez de la Noche Vieja, en la «Granja», o en «Casa Libre», o en la «Maison», o en la «Bodega Andaluza», o en cualquiera de los cien establecimientos donde se celebraba la fiesta, se hubiera usted quedado con las ganas, porque todos ellos estaban llenos a rebosar, y no hubo sitio para los retrasados.

Y no es, ciertamente, que las salas de los espectáculos estuvieran vacías, pues teatros y «cines» despacharon a placer entradas y localidades, sin perjuicio de que bares y cafés estuviesen también abarrotados.

En la imposibilidad de entrar a ninguna parte, usted, lector, habríase ido, filosóficamente, a su casa. Pero, ¡ay!, querido amigo, ¡qué difícil tomar el tranvía, el metro, el autobús, ahijos de gente, y cuánto más todavía alquilar un «taxi», pues que todos cruzarían por su lado, raudos, con la lucisita verde, equivalente a la banderola del «libre», apagada.

Después de todo, bien pudo marchar en el coche de San Fernando, ya que la noche era poco menos que primaveral, por lo benigno de la temperatura. Pero no crea que por tomar esta nada sedentaria determinación, se librara del barullo. Desde cada bar, desde cada café, desde cada quiosco o ca-

da taberna, la radio le arrojaría la «retransmisión» de la fiesta de los hoteles. Y al llegar a casita, los vecinos de al lado, y los de abajo, y los de arriba, le obsequiarían con los ecos de su «reveillon» doméstico.

Puede usted creer, amigo mío, que Barcelona se ha divertido bien, pero bien en la Noche Vieja; casi tanto como en la Navidad.

Barcelona, en estas fiestas tradicionales, no se muestra reacia a la diversión, aunque las circunstancias, a veces, pretendan aguarle la fiesta, como viene sucediendo hace tres años. En 1.932, se quemaron los almacenes «El Siglo»; en 1.933, falleció don Francisco Maciá; en 1.934, sucumbió la Generalidad de Cataluña... Pero en 1.934, en 1.933 y en 1.932, Barcelona ha tocado la corneta burlesca, se ha tocado con los quepis grotescos y con las chisteras desmesuradas, ha lanzado los globitos abigarrados de los «reveillonnes».

Naturalmente, apenas acallado el eco del último acorde orquestal; o más exactamente, una vez dormido algo más de vino que el zumo que pudo extraerse de las doce uvas simbólicas, los ciudadanos reaccionaron y, aun aquellos que más se divirtieron, pronunciaron las palabras rituales: «Para que luego digan que hay crisis... Pues habrá crisis, pero la gente bien que tiró el dinero anoche...»

Sin embargo (y salgamos de Barcelona, y aun de España, para

## Propio y ajeno

### Notas al vuelo

—0—

Viareggio se prepara para celebrar el Carnaval. La pintoresca villa italiana organiza fiestas y manifestaciones que revestirán extraordinario interés.

El Carnaval de Viareggio, que ha llegado a alcanzar gran fama, se desenvolverá del día 17 de febrero al 5 de marzo y comprenderá las siguientes fiestas:

Grandes desfiles de máscaras (24 de febrero, 3 y 5 de marzo) a lo largo de la maravillosa orilla del mar; desfile de máscaras por la noche, y fin de fiesta (5 de marzo); bailes de máscaras y fiestas danzantes, etcétera.

En dicha fecha se celebrará también un Concurso Nacional de ele-

gancia para automóviles y un Torneo Nacional de Tennis, de tercera categoría, libre a todos.

Quien desee más amplias informaciones puede dirigirse a la «Autoridad de la Riviera della Versilia» en Viareggio.

Así son «tolerables» las fiestas de Carnaval, ¿no es cierto?

\*\*\*

Un anuncio corriente:

«A las seis de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la comedia tal o de la película cual...»

Si se estrena a las seis, a las diez no es estreno.

Aquí del cuentecillo infantil: ¿Cuántas manzanas puedes comer en ayunas?

\*\*\*

Como suponemos que todavía quedan personas que manejan duros, acogemos para su gobierno

seguir este comentario, porque el fenómeno es múltiple), hay «crisis». Una crisis difusa de confianza en el futuro; con todas sus consecuencias, una de las cuales es la pérdida del sentido del ahorro, por cómo subconscientemente se desacredita, ante el porvenir incierto, la condición, durante tantos siglos inalterable, del dinero.

Podría oponerse que el ahorro es una virtud inferior, de la misma forma que los seguros pueden presentarse como el fracaso de la organización social, en el aspecto que primordialmente debiera tener, de solidaridad humana. En una sociedad de tipo fraternal (de tipo comunista, no nos asustemos de las palabras), ni el ahorro ni el seguro son necesarios, porque si todo ciudadano tiene el deber de trabajar, goza también del derecho a la vida.

Ahora que, nuestra sociedad en la organización del mundo en general, esos derechos y esos deberes, no tienen vigencia imperativa. Y no todos trabajan, ni todos comen; ni aun comen todos los que trabajan, ni tampoco todos los que comen sin trabajar.

Ha fracasado la previsión, por el descrédito del ideal y la incertidumbre del porvenir. Baila la gente hoy, ante el temor de no poder bailar mañana, y para que en el futuro no puedan quitarle lo bailado.

No bien de un pueblo, ni de un Continente, sino de la Humanidad toda, merecerían las ideas o los caudillos que encendieran luces de ideal y de esperanza en los corazones. Aunque fueran entonces los «reveillonés» menos bulliciosos, tendrían también una alegría menos ficticia; la alegría sincera y sana del hombre que quiere expansionarse, pero no aturdirse.

Bajo el signo del aturdimiento, en todos los órdenes y en todos los pueblos, ha nacido este jovenzuelo, del que cabe esperar todo o temerle todo, y se llama 1.935. Dios ponga tiento en sus días.

DOMINGO DE FUENMAYOR

Barcelona, enero, 1.935.

### Figuras gloriosas

## Pérez Galdós

—0—

Ante el décimoquinto aniversario de la muerte del ilustre escritor, gloria de las letras hispanas, el gran Galdós (fallecido en cinco de enero de mil novecientos veinte), me sugiere el escribir esta crónica.

La figura de Galdós en el aspecto literario, ha sido de una fecundidad tal, que solo con sus episodios nacionales eran lo suficiente para esculpir en letras de oro su nombre en los anales de la Historia, haciendo una descripción maravillosa de la invasión napoleónica en el siglo pasado.

Galdós, dramaturgo, con un temperamento sencillo y demócrata, hace una «Electra», que es una revelación de su vasto plan contra Instituciones podridas.

Galdós, como periodista incan-

sable, sacude la metralla de su inteligencia y de la razón contra todas las injusticias de la burocracia. Es el hombre entero que prodiga toda su vida en holocausto de un deber cuando los Borbones aún tienen asentadas sus reales plantas en este país tan desventurado, y con una gallardía inconmensurable, el patriarca de las letras tiene gestos de un rigor propio de un joven que empieza a luchar.

Está en su finca «San Quintín» en las postrimerías de su vida, viejo y achacado, casi ciego, y, por toda compañía, su perro, amigo fiel.

Dos cosas quiero recordar del patriarca de las letras.

Una cuando estuvo en Almería a efectuar la fusión republicana, pues estaban en divergencias políticas Plácido Langlo y Pepe Jesús. Y recuerdo, como si estuviera ante mí en este instante, aquel hombre bondadoso en el acto que se celebró para constituir la Junta municipal republicana y la provincial. Venía acompañado de Rodrigo Soriano, que pronunció en el teatro Variedades un brillante discurso, haciendo resaltar la figura del gran Salmerón, el que fué presidente de la primera República.

Después quiero recordar, en otra etapa, en que después de muerto el gran escultor Victorio Macho modelaba su estatua, que había de erigirse en Madrid en el Retiro (donde actualmente se encuentra) y los distintos fragmentos, bien porque no se había recabado lo suficiente o por lo que fuera, se encontraban abandonados en un almacén del Ayuntamiento de Canarias.

Yo había cogido un periódico de aquella localidad, donde un periodista denunció el hecho, y, con una indignación como merecía el asunto, hice un llamamiento a los periodistas españoles por tamaña injusticia.

Como yo, hicieron otros, y aquello tuvo eco, y después de aquella campaña de Prensa, a los pocos meses se terminó la obra, y, hoy, afortunadamente, se eleva en el Retiro la figura del patriarca para gloria de España y de las letras.

Recordemos a este propósito las frases de Marañón ante su tumba:

«Leamos las historias del gran poeta, que por serlo, fué también el profeta de nuestra España, para encontrar en ellas el sentido de nuestro fervor de hoy y la semilla que fecundamos para que florezca mañana. Y hagamos también historia nosotros, resucitando el pasado y soñando el porvenir».

MANUEL LOPEZ SUAREZ

### CONCURSO

## Pensiones en el Extranjero

—0—

En la «Gaceta» del 6 del corriente se ha insertado la convocatoria del concurso para la concesión de pensiones en el Extranjero por la Junta para Ampliación de Estudios.

Pueden solicitarlas el personal docente los establecimientos de enseñanza dependientes del minis-

terio de Instrucción pública y Bellas Artes, el personal docente de esos mismos centros, los que hayan recibido en ellos grados o revalidas, y en casos especiales, los alumnos.

Las solicitudes habrán de ser dirigidas al presidente de la Junta para Ampliación de Estudios (calle del Duque de Medinaceli, 4). El plazo para la presentación de instancias expirará el 6 del próximo febrero.

## Cámara Oficial Uvera

—0—

### La reforma reglamentaria

En la Cámara Uvera se ha reunido la Comisión designada por la asamblea de parraleros para redactar el proyecto de reforma reglamentaria.

Dicha Comisión la forman los señores don Angel Alcaraz, don Juan Esteban Navarro, don Gabriel González García, don José Morales Felices, don Rafael Pérez Carretero, don Andrés Restoy, don Vicente de los Ríos, don Eduardo Romero y don Antonio Verde.

Se estudiaron iniciativas y cuestiones a resolver para el porvenir del negocio uvero, en ellas la referente a la concesión de un préstamo reintegrable por el Gobierno, acordándose que esta gestión, iniciada por la Cámara, se lleve a cabo por la Junta Directiva de la misma, coincidiéndose unánimemente que las gestiones deben encaminarse en el sentido de que el préstamo sea concedido a la propia Cámara, a fin de que esta haga la distribución en los términos y con las garantías que se estimen procedentes.

Igualmente se acordó trasladar a la Junta directiva de la Cámara la conveniencia de gestionar de los Poderes públicos la prórroga, con carácter permanente, de la tarifa ferroviaria de pequeña velocidad número 103, así como que la X 4 de gran velocidad se aplique también a la uva para bultos hasta diez kilos y sin determinar mínimo de recorrido.

Finalmente, después de extensa y detenida discusión acerca de las bases y normas generales en que debe ajustarse la nueva organización de la Cámara Uvera, se acordó abrir un periodo de información pública, que durará hasta el día 31 del mes actual, para que todos los parraleros y personas interesadas en el negocio uvero que quieran aportar sus iniciativas, ideas o proyectos, que tiendan a una mejor organización y, por ende, a un mayor beneficio de la más importante riqueza de la provincia, puedan formularlas por escrito ante la Comisión.

Siendo aspiración de la Comisión recojer el mayor número de aportaciones y sugerencias, se acordó darle a la información pública abierta la máxima publicidad y difusión, invitando a la opinión parralera a colaborar en la obra de transformación de la Cámara, a cuyo fin, tanto en la prensa diaria como en el «Boletín» del citado organismo, se insertará el anuncio de la información pública acordada repetida e insistentemente.

## Viajeros

Ha regresado de sus propiedades de Rioja, donde permaneció larga temporada, don Miguel Zea Marco acompañado de su familia.

—Ayer regresó a A'geciras en unión de su hijo, nues ro estimado amigo y compañero que fué en la Prensa don Gregorio Aragón Mesa.

De Madrid ha regresado el joven don Jesús Naveros Burgos.

—Ha salido para Mieres, el ingeniero jefe de aquellas fábricas don Angel Quesada, acompañado de su esposa doña Soledad Lucas.

—De Granada llegó el comitente de aquella plaza, don Gabriel Roca Maristany.

## Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día . . . . .	771.5
Temperatura máxima . . . . .	14.4
Idem mínima . . . . .	8.3
Idem media . . . . .	11.3
Idem máxima al Sol . . . . .	19.0
Humedad relativa media . . . . .	61
Evaporación en 24 horas . . . . .	2.1
Lluvia en 24 horas . . . . .	0.0
Viento dominante . . . . .	N.E.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	4

Estado general atmosférico correspondiente al día 11 de enero de 1935.

La borrasca del Atlántico avanza hacia Oriente, situándose al Norte de Escocia.

Las altas presiones continentales se extienden desde Rusia hasta la Península Ibérica.

El anticiclón del Atlántico continúa al Norte de las Azores.

Llueve en Inglaterra e Italia y nieva en Alemania.

En la Península Ibérica el cielo está despejado.

La temperatura máxima de ayer fué de 15 grados en Sevilla, San Fernando y A'geciras y mínima de 11 grados bajo cero en Teruel.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 6.4 grados y la mínima ha sido de 2.4 grados bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 12 a las siete horas.

Vientos en dirección variable y buen tiempo de cielo despejado.

Marejada en el Mar Balear y levante en el Estrecho de Gibraltar.

## ESPECTACULOS

—0—

### Cartolera para hoy

TEATRO CERVANTES.—A las 6.30 de la tarde y por la noche a las 10, estreno de la película sonora de dibujos en colores naturales «Jak y el gigante» y de la superproducción sonora de la marca Ufilms titulada «Paso a la juventud».

SALON HESPERIA.—A las 10 de la noche, la película sonora de dibujos en colores naturales «El gato con botas» y la superproducción sonora de la marca Ufilms, que lleva por título «Mascarada».

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

—0—

Madrid, 11

#### La conferencia de Lerroux y Gil Robles

En las primeras horas de la mañana, el jefe de los populistas, señor Gil Robles, acudió al domicilio particular del jefe del Gobierno, señor Lerroux, celebrando la anunciada conferencia sobre la situación política.

La entrevista duró el espacio de hora y media.

#### Visitas al Presidente

Seguidamente que el señor Gil Robles abandonó el domicilio del señor Lerroux, éste marchó al ministerio de la Guerra, en donde le visitaron el Director de la Escuela de Guerra, general Cabrera y otras personalidades.

#### El señor Lerroux conversa con los periodistas. La conferencia con Gil Robles

Cuando el señor Lerroux conversó con los periodistas, les dijo que le había visitado una comisión de las sociedades columnicultoras para hablarle sobre el establecimiento de un nuevo Reglamento relacionado con las palomas mensajeras.

Agregó que la entrevista celebrada con el Director de la Escuela de Guerra, general Cabrera, versó sobre la organización de la Escuela Superior, pues piensa perfeccionarla.

Refiriéndose después a la conferencia habida con el señor Gil Robles, manifestó lo siguiente:

—Yo pensé que no debía demorarse la entrevista, habiendo sido esta muy cordial por parte de uno y otro. Había un vivo deseo de llegar a los puntos de coincidencia, manteniendo el actual bloque gubernamental. Hemos considerado por ahora que mientras no se robustezcan los partidos políticos, solamente pue-

de existir la actual combinación ministerial, por ser la única garantía de estabilidad de la cosa pública. La labor republicana puede continuarse, aun tropezando con las naturales dificultades de un primer establecimiento. Cuando se logre la estabilidad, habremos logrado también marcar un ritmo al que deben ajustar su marcha todas las agrupaciones políticas.

Uno de los periodistas le preguntó:

—Entonces... ¿Hubo acuerdo?

A lo que replicó el señor Lerroux:

—Acuerdo completo. Ahora esto no quiere decir que hayamos terminado, porque deben celebrarse nuevas conferencias con mis amigos del partido radical y con los de otros organismos. Así procederé con la confianza que se me otorgue, ya que no tropezaré con dificultades. Respecto a la reorganización ministerial, nos encontramos con que hay una cartera sin cubrir y la ocuparemos. Si hace falta un acoplamiento lo haremos, aunque no lo creo necesario. Por parte de todos debe haber concesiones, porque todos los partidos están en periodo de transición, unos por su crecimiento y desarrollo y otros por su organización. Todos tienen sus aspiraciones y sus deseos.

Agregó que siendo los diputados los más legítimos representantes de los partidos, existen pasiones y presiones. Los intereses políticos son legítimos y necesitan determinadas compensaciones.

—Hemos de reconocer—dijo el señor Lerroux—que estos señores hasta ahora colaboraron con nosotros, (se refiere a los elementos derechistas) y hasta ahora no tienen ni un mal gobernador, y debemos dárselo. Surgen quejas fundadas, como consecuencia de todo esto. Desde luego, se originan algunas molestias, pero

todo se resolverá con un criterio de equidad.

Expuso también que había que preparar la reforma constitucional en el plazo menos largo, y que como están próximas las elecciones se debe proceder a prepararlas con las necesarias garantías de imparcialidad.

—Esto opinaba—determinará un estado si no de confianza, cuando menos de asistencia para que los grupos políticos colaboren y nos otorguen los votos los otros grupos de la oposición. Así podremos solucionar problemas de tanta envergadura como es el paro obrero, no dando limosnas sino trabajo en obras reproductivas.

Respecto a las elecciones—siguió diciendo—no concretamos nada. Ya digo que fué un cambio de impresiones la entrevista celebrada con el señor Gil Robles, adoptando en un principio unos acuerdos. Yo respeto la opinión nacional representada en los partidos y antes de resolver debo consultarles. Yo tengo más confianza en mi partido que en ningún otro, porque soy caudillo y por ello quiero consultarle, como también a los partidos que colaboran, antes de obrar.

#### Sigue la tranquilidad

En el departamento de Gobernación, manifestaron a los periodistas en las primeras horas de la tarde, que se habían recibido diversos despachos, comunicando que reinaba tranquilidad en provincias.

#### La situación política

Se han comentado vivamente las declaraciones del jefe del Gobierno a los periodistas, referentes a la entrevista celebrada con el señor Gil Robles.

Se espera que entren en el Gobierno uno o dos ministros más de la Ceda, así como que se efectue una inmediata combinación de gobernadores, dando cabida a elementos que colaboran en el Gobierno.

#### Los contratos de petróleo

El ministro de Hacienda, señor Marraco, recibió a una comisión de industriales compradores de esencias a la Campsa, informándole de las negociaciones para los contratos de petróleo.

Hasta ahora no se aceptaron por no ser completamente satisfactorias dichas medidas.

Se trata de obtener del Gobierno de Rumanía que mejore sus ofertas.

También se nombrará una comisión para que reduzca los gastos presupuestarios.

#### Declaraciones políticas del Sr. Marraco

Hablando nuevamente con los periodistas el ministro de Hacienda, señor Marraco, se refirió a la situación política, mostrándose optimista.

Creía que el señor Lerroux y Gil Robles llegarían a soluciones convenientes.

#### Reducción de interés

El Consejo del Banco de España, en su última reunión, acordó reducir un medio por ciento de interés en los créditos comerciales.

La disposición se pondrá en práctica en toda España a partir del día 20 del corriente.

#### Benevolencia en la censura

Varios diputados a Cortes de Renovación Española celebraron hoy una conferencia con el ministro de la Gobernación señor Vaquero.

Le pidieron que tuviera benevolencia la censura cuando se publicaran las informaciones relacionadas con la boda de la exinfanta doña Beatriz de Borbón.

#### Banquete de gala en Palacio

Esta noche se celebrará en Palacio un banquete de gala en honor del Cuerpo diplomático.

El número de comensales será de 86.

Al banquete asistirá el Gobierno y las autoridades.

Amenizará la fiesta la Banda Republicana.

PERPEN

A. Ramírez Sánchez  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 8



**¿Qué tiene mi hijo?**

La época de los estudios deprime el organismo de los muchachos y fatiga sus cerebros; los juegos son cada vez más violentos; las emociones aumentan e influyen en sus temperamentos; las naturalezas más fuertes se debilitan. Un niño reservado, taciturno y desganado no tardará en ser víctima de la Anemia, Inapetencia, Insomnios y Enflaquecimiento. El remedio eficaz para contrarrestar radicalmente todos esos peligros es el poderoso **Laxante Salud**.

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Tonifica y nutre positivamente. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
Pereza intestinal y excesos biliares curados para siempre. Grajebs en cajitos. Pídanse en farmacias.

**En la provincia**

**Captura de un maleante**

La benemérita de Berja detuvo al maleante Antonio Fernández Castillo, de 22 años, natural de Motril y domiciliado en la calle Nueva, el cual está complicado en el robo cometido en el establecimiento de Antonio Mateo, hecho que se cometió el día 5 del corriente.

**¡CALLOS**

Usando solo tres días el patentado **Ungüento Mágico** desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS. POR CORREO, 2 PESETAS.

**Farmacia Puerto**  
Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID.

**Notas radiofónicas**

**El proceso de la radiofonía**

La causa intentada, en Alemania, contra el Dr. Magnus, el Dr. Bredow y Giesecke, entre otros, y que interesa la radiofonía, se podrá seguir parcialmente por T. S. H. Este reportaje se efectuará mediante discos fonográficos registrados durante las audiencias. A este fin, se ha montado, en la sala de sesiones, cuatro micrófonos: uno al lado del presidente, otro al lado del Ministerio Público, mientras que los dos otros están instalados: uno en el banco de los acusados y otro en la tribuna de los testigos. A fin de mejorar la acústica, se ha recubierto el suelo: parte de la tribuna del público se ha reservado al servicio de la radiofonía.

**Concurso en Ginebra**

Además del concurso de reportaje organizado recientemente en Ginebra y durante el cual nueve candidatos dieron sucesivamente y cada uno a su turno el mismo

reportaje de un match de football a los escuchas. La dirección de la radiofonía de Ginebra ha organizado los concursos siguientes: Se necesita un concierto para instrumentos, con o sin coro o canto y que sea fácil de ejecutar con instrumentos ordinarios; además, la interpretación no debe exceder 30 o 40 minutos y en fin, debe convenir particularmente para la transmisión radiofónica. La obra que hace el objeto de este concurso y que obtenga el primer premio, la ejecutará la «Orchestre Romand», en el curso de la próxima temporada de invierno. Lo mismo que el año pasado, cuando se organizó un concurso para una pieza musical de Navidad para orquesta, este año el concurso está abierto a todos, sea cual fuera su nacionalidad.

Además del concurso arriba mencionado, se premiarán las mejores ideas relativas a las modificaciones a introducir en la radiofonía. Sin embargo, en este último concurso, no pueden tomar parte sino los peritos en el dominio de la radiotelefonía.

**INJERTOS**

Bien desarrollados, de uva de Ohanes y Molineras, tomados de lejitimas y seleccionadas parras del país, sobre Riparia Rupestri del Lot o Fenómeno. Barbados del país, encabezados.

**PRECIOS Y CONDICIONES**  
**Guillermo de Yebra**  
**Rittwagen,**  
ALVAREZ DE CASTRO 10, Almería y EN TERQUE

**Juzgado Municipal**

DIA 11

**Distrito de San Sebastián**

**NACIMIENTOS.**—Rafael Malato García.  
**DEFUNCIONES.**—Juan Torres Jódar, de 40 años, de bronconeumonia; Dolores Sánchez Espinosa, de 40 años, de asistolia, y José de Haro Fernández, de 15 meses, de asistolia.  
**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

**Del Ayuntamiento**

**Haritada con Almería**

El señor Alenun Uán nos dijo en la mañana de ayer que el Delegado de Hacienda ha aprobado con carácter provisional los presupuestos para el año 1935, sin perjuicio de que continúen su trámite las reclamaciones presentadas contra el mismo.

Nos facilitó copia de dos telegramas dirigidos al ministro de Obras Públicas y Director General de Prisiones, pidiendo la realización urgente de obras, asunto del que dimos cuenta en el número de ayer.

**Servicio de incendios**

El Gobernador civil ha remitido un oficio, pidiendo que se restablezca el servicio de incendios en las salas de espectáculos públicos, según dispone el artículo 172 del vigente Reglamento de Policía.

**De obras**

Don Carlos Vicente Martínez ha solicitado licencia para construir cuatro casas en un solar de la calle del Cucarro.

**Orden del día**

Para la sesión que el Ayuntamiento debe celebrar hoy, se ha fijado el siguiente orden del día:

Oficio de la Delegación de Hacienda autorizando con carácter provisional el presupuesto para el actual ejercicio.

—Fallo del Tribunal Económico Administrativo provincial en la reclamación de don José Martínez Ruiz, contra el arbitrio sobre corte de acera.

—Escrito de Asistencia Social sobre concesión de dos escuelas graduadas.

—Escrito de don Manuel Martínez Gálvez interponiendo recurso de amparo, número de 31 de diciembre de 1934, sobre administración directa de los impuestos por recibos.

—Factura de Manuel Algarra por obra de cerrajería para la Casa Consistorial.

—Informes de las tenencias de Alcaldes sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornas y Beneficencia.

**Fotógrafo**

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa Eugenio de Bustos Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

**PRECIOS CONVENIENTES**

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno.

**Boletín religioso**

**Santos de hoy**

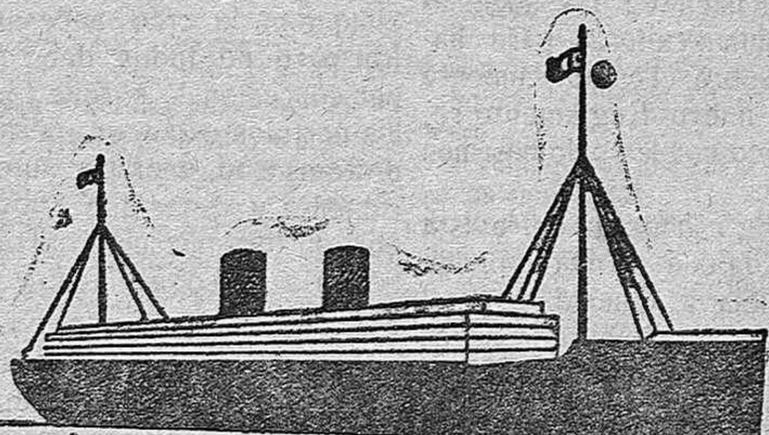
Santa Familia: Jesús, María y José. Santos Juan, Probo, obispos; Taciana, Sátiro, Arcadia, Zótico, Rogato, Modesto, Cástulo, Tigrio, Eutropio, mrs.; Benito, Alfredo, abades.

**Santos de mañana**

Santos Gumersindo, ob.; Servideo, mj.; Potito, Hermilo, Estratónico, mrs.; Agricio, Leocicio, cbs; Gafira, Verónica, vírgenes, Vivenzio, fd.

**Jubileo circular**

Hoy en la Sagrada Familia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.



**STE-GLÉ DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR**

**Vapores Correas Franceses**

“Florida”: Saldrá de Almería el día 22 de diciembre de 1934 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
“Campana”: Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1935 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Admitiendo pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga en bodega ordinaria y frigorífica.

**Precio del pasaje en tercera clase**

De 10 años cumplidos un entero . . . . . pesetas 636'00  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio. . . . . pesetas 318'00

(precios incluidos todos los impuestos).

Camarote especiales de tercera clase de 2, 4, y 8 literas con un suplemento de 42'00 pesetas por plaza.

Para más informes: sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.—Avenida de la República núm. 69, Almería y Cortina del Muñe 22 y 23. Málaga.



VIDA LITERARIA Y CIENTIFICA

**La nueva bibliografía jurídica**

La lectura de una serie de ediciones que acaba de lanzar la gran casa editorial Bosch viene a orientarnos cumplidamente en orden a problemas y corrientes actuales del Derecho, tanto de España como del extranjero.

Sabido es que dicha casa cuida con esmero de sus publicaciones, y de aquí que éstas respondan a necesidad sentida por el público lector, no sólo al afrontar los nuevos aspectos que imprime en el Derecho la compleja vida moderna, sino por cuanto lo hace con aportación de verdaderas autoridades en la materia y valiéndose del complemento atrayente del volumen.

Las cinco novedades recibidas son a cual más interesantes y de oportuna aparición, novedades que sugieren en el lector copiosas observaciones con que ponderar su utilidad e importancia. Vamos a reseñarlas, aunque con harta concisión.

Desvela la titulada «Código Civil interpretado y anotado», por el notable abogado barcelonés don José Rimbias, quien ha desarrollado meritisima labor, hasta hoy única en su clase, con la cual ofrece estudio tan completo y acabado del vigente Código Civil español.

Otra gran obra es el «Tratado de Legislación Bancaria Española», por el también ilustre abogado barcelonés don R. Gay de Montella, segunda edición corregida y aumentada. Abarca Legislación y Jurisprudencia comercial, civil y fiscal, con sus comentarios relativos al régimen legal de los Bancos y a las operaciones que efectúen.

De Hans Kelsen, el célebre profesor cuya influencia en el desarrollo de la Teoría fundamental del Derecho reconócese en mayor grado cada día, es otra de las novedades de referencia, intitulada «Teoría General del Estado», segunda edición que, traducida por Luis Recasens Siches y Justino de Azcárate, ofrece un estudio preliminar sobre la Teoría pura del Derecho y del Estado original del primero de los juristas españoles nombrados, catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Madrid. El estudio de referencia comprende la significación de la obra de Kelsen para la actual Teoría del Derecho y del Estado, Noticia biográfica y bibliográfica de Kelsen,

Supuestos fundamentales y sistema de la Teoría pura del Derecho y del Estado y Esbozo de algunos puntos de vista críticos.

«Los temas de la Filosofía del Derecho» rotúlase otro de los libritos de referencia, debido al nombrado profesor Recasens, que traza aquí un esbozo de esos temas «en perspectiva histórica y visión del futuro», temas que con los siguientes: sentido y misión de la ciencia jurídica, los interrogantes filosóficos sobre el Derecho, la doctrina fundamental del Derecho, bosquejo histórico del desarrollo de la teoría fundamental del Derecho, la superación del trascendentalismo, la Filosofía fenomenológica, orientaciones para la aplicación de la fenomenología a la teoría fundamental del Derecho, la cuestión valorativa del Derecho, superación de formalismo ético, la teoría de la justicia postula una teoría de la valoración jurídica, contactos entre la Filosofía del Derecho y la Sociología, el problema ontológico sobre el Derecho y la unidad de la Filosofía del Derecho.

La última de las cinco obras es el «Código de la circulación» promulgado en 25 de septiembre último. Fácilmente se advierte la importancia y utilidad de este Código si se para mientes en que el incremento de la industria del automóvil, el progreso adquirido por los transportes de viajeros y mercancías y el mejoramiento de las vías públicas hace traducido en aumento considerable de la circulación, aumento que requiere creciente atención para ser regulado con la inherente seguridad de los usuarios. El volumen, de 350 páginas, contiene el texto completo con anexos, apéndices y gráficos.

ANGEL DOTOR

DE ASISTENCIA SOCIAL

**La vagancia y la mendicidad**

Recibimos ayer la siguiente nota:

«Pese a los grandes esfuerzos que viene realizando Asistencia Social en pro de la protección del necesitado, el problema de la mendicidad es tan hondo y tan complicado actualmente, que difícilmente podrá extinguirse de raíz, a pesar de que las autoridades locales, secundando la acción de la bienhechora institución, cooperan con toda eficacia a la extinción de la plaga de pedigueros que de vez en vez y muy oculta y suele

acudir a las casas particulares en demanda de un socorro con el pretexto de que necesitan para jación, para pagar la casa o con el socorrido truco de pedir para un enfermo o para enterrar un difunto.

En más de una ocasión hemos aconsejado al público que no dé crédito a esas burdas patrañas de los mendigos-vagos, cuyas dádivas de las gentes sensibles y generosas solo les sirven para alimentar sus vicios. Los hay que el pan que suelen guardarles en algunas casas lo venden para alimento de las cabras y el producto lo convierten en vino, y lo más lamentable es que no se dé cuenta la gente que con su sentimentalismo solo consigue mantener a unos cuantos vagos audaces que han convertido en profesión lucrativa la mendicidad, a veces con perjuicio del verdadero necesitado ocasional, que no explota esa serie de trucos de los verdaderos profesionales.

Hay que hacer comprender a los que se dejan impresionar por los lamentos de los profesionales de la mendicidad, que en Almería solamente Asistencia Social y aparte lo que otras instituciones análogas distribuyan, se reparten diariamente unas mil quinientas raciones de comida y otras tantas de pan, abundante y excelentemente condimentada, que acaso en muchos hogares de la clase media no puedan presentarla igual, y ese número de raciones nutre con exceso la población necesitada de una ciudad de sesenta mil habitantes.

No contamos los millares de latas de leche que reparte a los niños la Junta de Protección a la Infancia que tan generosamente contribuye en favor del niño en la primera infancia y todo ello supone una ayuda eficaz en numerosos hogares humildes que se benefician con ambas instituciones.

Una vez más hemos de insistir en que la colaboración más eficaz es negarse en absoluto a la limosna individual y contribuir en cambio con el pequeño óbolo para ayudar a entidades como Asistencia Social, cuya organización cada

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España  
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.  
Angel Vizcaino González  
PROCURADOR  
Minero 5.—Fral, Almería

día más perfecta lleva al necesitado la ayuda necesaria para sostenerle y acabar de una vez con ese baldon vergonzoso de oír a todas horas el pregón de la miseria atenuando nuestra sensibilidad.

Hoy por hoy, puede jactarse Almería y hasta inscribirlo en su escudo: «Que en esta noble ciudad, siempre leal, y decidida por la Libertad, no se acuesta ningún pobre sin comer».

**Enrés Vizcaino**  
DENTISTA  
Conde de Offalia, 20, principal.  
ALMERIA

**Don Pablo Fábregas**  
Viaje de estudios

Después de breve estancia en Almería, donde cuenta con antiguas y sinceras amistades, ayer mañana, en automóvil, marchó a Granada y Madrid, nuestro estimado amigo el Presidente del Consejo de Minería don Pablo Fábrega, acompañado de su distinguida señora y bellas hijas.

El señor Fábrega lleva a cabo un estudio de gran envergadura relacionado con la minería, del que esperamos obtenga grandes beneficios la provincia de Almería, puesto que todas las explotaciones mineras permanecen paralizadas. Les deseamos un feliz viaje.

**Miguel García Algarra**  
OCULISTA  
Consulta: de 10 a 12.  
Terriza, 15.—ALMERIA.

**De la Diputación**  
Hablando con el presidente

El señor Guirado Román nos dijo ayer que como consecuencia de la visita realizada al Hospital provincial, ha ordenado que las matronas presten servicio permanente.

Agregó que por la tarde se entrevistaría con don Antonio González Egea para tratar de la adquisición del solar con destino al nuevo edificio en que se instale el Gobierno civil.

Nos recordó que en el día de hoy llegarán los diputados a Cortes señores Thrón de Lara y Vega de la Iglesia.

**Hotel "La Perla"**  
Plaza de Joaquín Ramón García  
Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.  
**EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION**  
SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES  
Teléfono 4-8-4 ALMERIA

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### EL MOMENTO Más noticias POLITICO

Madrid 11.

#### Más sobre la entrevista de Lerroux y Gil Robles

La conferencia celebrada esta mañana por los señores Lerroux y Gil Robles no atenuó el interés político.

Se confirma que la entrevista tuvo carácter preliminar, sin concretarse los acuerdos, los cuales se ultimarán en otras conversaciones.

El señor Gil Robles confirmó que la charla fué cordialísima, no llegándose a ninguna conclusión concreta, ante el deseo de consultar con los respectivos partidos.

Las fórmulas se concretarán antes de las Cortes.

Confirmó también que recabó la participación de la Ceda en los gobiernos civiles y altos cargos, y aunque estas cuestiones son secundarias cree que subsistirá la coalición gobernante, pues nada surgió que la haga desaparecer.

Afirmó que la reforma de la Constitución no puede ser obra de uno o dos partidos, sino de todos.

Respecto a este punto dijo que los discursos del señor Alcalá Zamora desbrozaron bastante el camino.

Nada se habló de fechas para llevar a cabo la reforma constitucional, pues antes deben resolverse esos problemas.

Se sabe que la Ceda no reclama mayor participación en las carteras.

Las sucesivas entrevistas tendrán mayor interés, puesto que los acuerdos estarán avalados por la conformidad de los partidos radical y Ceda.

SASTRERIA

**Herrada**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.  
PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

#### Declaraciones de Dualde

El ministro de Instrucción pública, señor Dualde, ha manifestado que se colocarán rápidamente a los cursillistas y se autorizarán permutas.

Mejorará la instalación de los Institutos y no rectificará la política del señor Villalobos, por tener las mismas ideas.

Remediará la crisis de las Escuelas elementales de Trabajo y el problema de la Universidad de Barcelona lo resolverá armoniosamente.

Dijo también que prepara un proyecto de ley que abarca todo el problema de la enseñanza, desde la primaria hasta la Universitaria, exenta de matiz político.

#### No existe problema nacionalista

El Alto Comisario de Marruecos, señor Rico Avello, negó que se modifique el Acta de Algeciras, sino que solamente se pretende la reforma arancelaria.

Negó que exista problema nacionalista en Marruecos.

#### El proceso contra el señor Echevarrieta

Se ha confirmado que el fiscal pide contra el acaudalado industrial, señor Echevarrieta, complicado en el alijo de armas en la ciudad universitaria, la pena de cinco años y seis meses de prisión.

#### Las actuaciones del señor Alarcón

El ex presidente del Consejo señor Azaña, compareció por espacio de hora y media ante el juez señor Alarcón.

Este ha desmentido que piense pedir el suplicatorio al Parlamento.

Remitirá únicamente el testimonio de algunos extremos del sumario.

#### Se notifica a Companys el procesamiento

El vocal del Tribunal de Garantías señor Gil, se personó en la Cárcel modelo, notificando al ex presidente de la Generalidad señor Companys, el procesamiento.

Este le cumplió la declaración.

La vista de la causa se celebrará a mediados de marzo.

#### Explota un hornillo de gasolina

En una casa de la calle de Antonio López, hizo explosión un hornillo de gasolina.

Resultó muerta la vecina Petra Carretero y con heridas gravísimas un hijo de esta.

#### Experiencias de un autogiro

Un autogiro «La Cierva», tripulado por el teniente de navío don Antonio Guitián realizó ejercicios a escasa altura en el Paseo de la Castellana y en la Plaza de Cristóbal Colón.

Practicó descensos verticales, casi tocando al suelo, pero no aterrizó debido a la aglomeración de público.

#### Fallece de frío

En un portal de la calle de Dos Amigos, se encontró el cadáver de un individuo ciego.

Se comprobó que la muerte fué producida por inanición y frío.

## BOLSA

Madrid 11

#### Cotizaciones

Deuda 4% interior.	70'85
Id. 5% amortizable.	91'75
Idem 4% idem . . .	81'00
Banco de España. . .	569'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera. . . . .	000'00
Londres. . . . .	36'95
París . . . . .	48'40
Dólar . . . . .	7'33

Lea usted diariamente LA CRÓNICA MERIDIONAL

#### DE BARCELONA

Madrid 11

#### Declaraciones del señor Portela

El nuevo delegado del gobierno, señor Portela Valladares está siendo muy visitado.

Dijo que las fuerzas que dependen de la autoridad civil que estaban a las órdenes del general Batet pasaron a depender del gobierno general.

Perseguirá inexorablemente a quienes actúen fuera de la Ley, a cuyo efecto prepara una serie de medidas para sancionar los delitos.

Firmó el nombramiento del señor Pich para el cargo de alcalde.

Negó que piense delegar la presidencia de la Generalidad.

#### Medidas contra la alteración del orden

En el Palacio de la Generalidad se han reunido los generales Batet, Carreras y varios jefes, bajo la presidencia del señor Portela, tratando de cuestiones que se relacionan con el Orden público.

#### Dos víctimas del frío

En distintas barriadas han fallecido de hambre y de frío dos mendigos.

#### De Provincias

Madrid, 11

#### Otro mendigo fallecido

Castellón.—Debajo de un puente, falleció de hambre y de frío un mendigo que no fué identificado.

#### Discurso del ministro de Agricultura

Oviedo.—El señor Jiménez Fernández visitó la fábrica de sedas y el Centro de Fomento de la Cultura y del Trabajo, pronunciando un breve discurso.

Ofreció realizar una política de protección a los obreros, sin odio ni rencores.

#### Actos de sabotaje

Ferrol.—Celebróse un Con

sejo de guerra contra los actos de sabotaje, en la línea férrea.

Se piden varias penas de muerte.

#### Miña entre vecinos

Zaragoza.—En la calle de Teobaldo se promovió una miña entre los vecinos, resultando cuatro hombres y dos mujeres heridas.

Precisó la intervención de las fuerzas para calmar los ánimos.

#### Más penas de muerte

Teruel.—Impresionó la noticia de que el Tribunal Supremo pide varias penas de muerte por los sucesos de Acañiz.

#### Un incendio

Coruña.—Declaróse un incendio en el antiguo edificio de la Escuela de Comercio, en el que se realizaban obras para convertirlo en un grupo escolar.

Los daños son grandes.

#### Atracador frotado

Málaga.—La bene mérita frotóse con el atracador Antonio Fernández.

Este se internó en la sierra.

## Del Extranjero

Madrid 11.

#### El conflicto del Sarre

Sarrebruck.—Constatamente llegan trenes especiales con electores para tomar parte en el plebiscito.

Llegaron 50 000 y mañana se esperan 60 000.

Salen grandes cantidades de dinero, temiendo los poseedores el tener que canjear los marcos alemanes.

#### Se cree inminente la Dictadura

Habana.—Hay el rumor de que se declara á de un momento a otro en dictadura militar.

También se dice que el doctor señor Ortiz reemplazará a Mendieta.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

#### ENTRADOS

Vapor español "Delfín", de Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem "Mahon", de Málaga, con idem idem.

Vapor inglés "Casto buni", de Marsillas, en lastre.

#### SALIDOS

Vapor español "Delfín", para Málaga, con carga y pasajeros.

## Comandancia militar de Almería

—0—

En el Zógal de esta Comandancia se encuentra expuesto al público un anuncio de la «Junta de Plaza y Guarnición de Sevilla» sobre concurso de suministros de raciones y artículos para todas las Plazas del territorio de la 2.ª División.

Almería 11 de enero de 1935.—El Comandante Militar, RODOLFO ESPA.

## Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio al mercado y económico

RIEGO 9A. (ANTES REAL 1.) Almería

## GACETILLAS

#### En el Monte de Piedad

Durante los días 14, 15 y 16 del corriente, a las tres de la tarde, se celebrarán subastas de las ropas empeñadas en el mes de abril de 1934 y de las alhajas de octubre de 1933.

La exposición de lotes de ropas será el 14, de 9 a 12 de la mañana y de las alhajas el 16, de once a doce.

#### Una substración

Manuel Benavente Díaz, denunció en la Comisaría que le substrajo un individuo llamado José

Cortés Serrano (a) El Bejareño, varias novelas de un puesto de su propiedad, valoradas en 1'90.

Este individuo fué detenido.

#### Embriaguez y escándalo

La policía y guardia de Seguridad detuvo a Nicolás Ramos Megías, y a Gumersindo Posada López, por promover escándalo en la Plaza de la Libertad, hallándose además en estado de embriaguez.

#### Los "marchosos"

Las hermanas Carmen y Dolores Rodríguez Ramón y Josefa Peránñez Pérez denunciaron a Juan Rosa Martínez, por malos tratos, causándoles a las tres contusiones leves.

#### Se vende

un piano en inmejorables condiciones y de buena marca.

Razón: en esta Administración.

## Radiotelefonía

#### Programa para hoy

Almería Radio (E. A. J. 60).—A las 13.30, apertura de la Estación con el «Fandanguillo de Almería». El trio de la Estación interpretará el siguiente programa: «La viejecita», selección, Caballero; «Lisistrata», gavota, F. Linke; «Jardin florido», danzón, J. Lito; «Brajeli, el triunfador», pasodoble, Borco; Información de Asistencia Social; cartelera cinematográfica; discos variados. A las 15, cierre de la estación.

A las 20.30, boletín meteorológico, cotizaciones de monedas, movimiento del puerto, información de Asistencia Social, selección de la obra «El duo de la africana», programa de radioyente, información de prensa recibida directamente de Madrid, discos variados. A las 23, cierre de la estación.

## A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira; sólo sirven para oprimir o impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un bragero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el ruevo y moderno Método del DR. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convenirse, visítenos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 mañana, en

Berja, Viernes 15 de Febrero, Hotel Imberlan.

ALMERIA, Sábado 16 de Febrero, Hotel Simón.

Vera, Domingo 17 de Febrero, Hotel Siglo XX.

Sorbas, Lunes 18 de Febrero, Hotel El Montañés.

Tabernas, Martes 19 de Febrero, Fonda Alberto Guirado.

Canjáyar, Miércoles 20 de Febrero, Fonda Enrique Galindo.

Gérgal, Jueves 21 de Febrero, Fonda Juan Díez.

Guadix, Viernes 22 de Febrero, Hotel Comercio.

Baza, Sábado 23 de Febrero, Hotel Granadina.

Cúllar Baza, Domingo 24 Febrero, Fda. Cristóbal Corbalán.

Instituto de las Hernias Método del Dr. Muñoz

RAMBLA DEL CENTRO.—11. BARCELONA

POR TELÉGRAFO

## Más noticias de provincias

Madrid 11.

#### Comunistas detenidos

Zaragoza.—En un café titulado «El Circo», sito en la calle de San Miguel, efectuó esta noche la policía un registro, sorprendiendo a varios afiliados a la C. N. T., los cuales, al verse descubiertos arrojaron al suelo bastante cantidad de carnets y sellos de cotización.

Se efectuaron cuatro detenciones.

#### Sumario concluso

Oviedo.—El juez especial nombrado para intervenir en el alijo de armas de San Esteban de Pravia, don José García Obeso, declaró ayer concluse el expediente, remitiendo las diligencias practicadas al señor Alarcón que es quien tiene jurisdicción en toda España.

Cesa por tanto el señor Obeso en la misión que se le había confiado.

#### Pidiendo un indulto

Oviedo.—Desde hace días se dedicaba un grupo de individuos a recoger firmas para pedir el indulto del «Pichiltu» condenado a muerte.

No han conseguido su propósito por tratarse de un individuo de pésimos antecedentes.

Un dirigente revolucionario ha dicho que si hubiera triunfado el movimiento ellos mismos le hubieran matado por indeseable.

## Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Calle de Torres, número 4.

## Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido premio al número 174.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 560 niños y 495 adultos.

Cantina escolar, 200.  
Mendigos, 302.

Nuestro teléfono es el 2-7

—0—

# sólo 90 céntimos



# PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarrros, afeccio-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la grippe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

**Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.**

**Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.**

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al **LABORATORIO RICHELET**. - San Bartolomé, 30 y 32. - San Sebastián.

Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el **LABORATORIO RICHELET** y que contienen sus célebres

Los **TINTES IRIS** son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo tñir en agua **FRIA** o **CALIENTE** toda clase de telas. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas **IRIS** suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

**Eugenio de Bustos**  
Calle de Granada, 35 y 37. - ALMERIA



## Hiperscigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tñe rápidamente las canas y hace desaparecer la caspa. De venta en droguerías y perfumerías y en casa del depositario.

**Eugenio de Bustos**

Droguería y Perfumería

Calle Granada 35 y 37. - Almería

## MUJO DE MANON A RAMOS

Paseo de Colón, 19. - BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 3785 pesetas.

Para más informes, su agente: **IUJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.** Mañá, 5. ALMERIA

